ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CGR/CAF Nº 5/10 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

I.D Nº: 194.019.-

"PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONVENIO CAF"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09.00 del día viernes 27 de agosto del año dos mil diez, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de la Contraloría General de la República; sito en la calle Bélgica Nº 860 casi Lillo de esta capital, los miembros de la Comisión Evaluadora, designada por Resolución CGR Nº 735 del 24 de agosto de 2010: David Meza, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Jorge Morínigo, por la Dirección General de Administración y la Sra. Shirley Dos Santos, por la Unidad Ejecutora de Proyectos, y representante de Papeleria Guairá S.R.L, la Srta. Susana Beatriz Ortiz Roa, con Cédula de Identidad Nº 5.028.279, a fin de dar inicio al Acto de Apertura de Sobres ***CGR/CAF Nº 5/10, para la "Adquisición de útiles de Oficina"***, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable, Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades en la Gestión de la Contraloría General de la República suscrito entre la Contraloría General de la República y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

1.) Fueron invitadas a participar del proceso los siguientes:

1. Papelería Guairá
2. Librería Molman S.A.
3. Librería Central
4. Dicopar S.R.L.
5. Librería Intercontinental

2.) Seguidamente se procede a la apertura del sobre presentado por:

1. Papelería Guairá S.R.L.
2. Molman S.A.
3. Dicopar S.R.L.

3.) Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

EMPRESA	Monto de oferta G. I.V.A. incluido
Papelería Guairá	**2.325.800.-**
Molman S.A.	**5.754.300.-**
Dicopar S.R.L.	**3.987.665.-**

Verificados los documentos presentados por las firmas oferentes: Papeleria Guairá S.R.L., Molman S.A. y Dicopar S.R.L., se adjunta la planilla de verificación de documentos.

Se da por concluido el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas y en señal de conformidad firman el presente Acta en dos copias, en un mismo tenor y a un solo efecto, los abajo firmantes.

David Meza
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Jorge Morínigo
Dirección General de Administración

Shirley Dos Santos

Concurso CGR/CAF N° 5/10
"Adquisición de Útiles de Oficina"
I.D. N° 194.019.-

PROYECTO DE "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PONDERACIÓN

CUMPLE/ NO CUMPLE

	DOCUMENTOS	FIRMAS		
		PAPELERIA GUAIRÁ	MOLMAN S.R.L.	DICOPAR S.R.L.
a)	Presentación Formulario de Carta - Oferta suscripto por el oferente en base al formulario conforme al modelo Anexo 2, con la (s) firma (s) y sello (s) del/los representante (s) legal (es) autorizado (s),. En la misma, deberá determinarse el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
c)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
d)	Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
e)	Fotocopia Simple de la Patente Municipal	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	No Cumple
f)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
g)	Fotocopia Simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o ducumentos Estatutarios como acta de asamblea o directorio).	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
h)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. conforme al modelo (Anexo 4).	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
i)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- Anexo 5.	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
j)	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria, conforme el Decreto N° 7781/06.	SIPE N° 1090055	SIPE N° 1090125	SIPE N° 1090171
k)	Constancia de estar inscripto en el SIPE. En el caso de que la firma adjudicada no se encuentre inscripta, deberá hacerlo antes de la firma del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple

David Meza
Comité de Evaluación CGR

Jorge Morinigo
Comité de Evaluación CGR

Shirley Dos Santos
Comité de Evaluación CGR

Susana Beatriz Ortiz Roa
Representante Papelería Guairá S.R.L.